



Tel: 3030 3800  
01 800 3000 343  
Au. Alcalde #1220,  
Colonia Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México.

Memorando No. C.I.012/2019  
Guadalajara, Jalisco, 07 de enero, 2019

Lic. Ana Elena González Jaime  
Directora de Recursos Financieros  
Presente.

Remito a usted anexo de oficio No. C.I.471/2018 con los resultados de la auditoría realizada a la cuenta de: **Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas** dependiente de la Dirección a su digno cargo, por el ejercicio 2017.

Observación No. 1 Solventada

Sin otro particular de momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

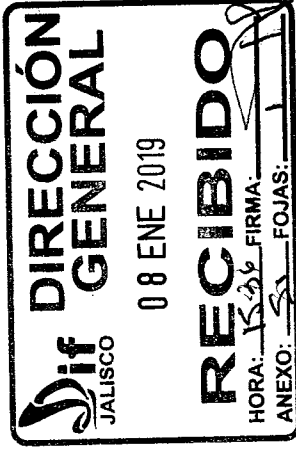
Atentamente

Mtro. Iván Valdez Rojas  
Encargado de Despacho de la Contraloría Interna

c.c.p. Dirección General.  
c.c.p. Subdirección General de Administración y Planeación.  
c.c.p. Auditor.  
c.c.p. Archivo.

JEGE/

00000052



RECIBI  
9.01.19  
JEGE



Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

DIF  
JALISCO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Y PLANEACIÓN

08 ENE 2019

RECIBIDO

15:22 HRS. UC

SISTEMA DIF JALISCO

RECIBIDO

08 ENE 2019

15:40 HRS con cargo

DIRECCIÓN DE  
RECURSOS FINANCIEROS

|                                         |                                         |  |  |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------|--|--|
| GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO          |                                         |  |  |
| SISTEMA DIF JALISCO                     |                                         |  |  |
| CONTRALORIA INTERNA                     |                                         |  |  |
| DIRECCIÓN:                              | RECURSOS FINANCIEROS                    |  |  |
| RUBRO:                                  | MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS |  |  |
| PERIODO:                                | 2017                                    |  |  |
| OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA |                                         |  |  |

1.2.4.6 MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

1. Al 31 de diciembre del 2017, la cuenta contable 1.2.4.6 "MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS", refleja un importe en Registros Contables por la cantidad de \$8'336,424.95, y en el programa NUCONTWEB la misma cuenta contable refleja un saldo por la cantidad de \$7'963,832.95, observándose diferencias en las subcuentas 1.2.4.6.5 y 1.2.4.6.7 por la cantidad de \$372,592.00 el cual se detalla a continuación:

| Cuenta    | Nombre                                                                                   | Importe Nucont | Importe Nucont Web | Diferencia |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------------|------------|
| 1.2.4.6.2 | MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL 562                                                       | 27,790.06      | 27,790.06          | -          |
| 1.2.4.6.4 | SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL 564 | 1,810,833.95   | 1,810,833.95       | -          |
| 1.2.4.6.5 | EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN                                                | 2,584,700.22   | 2,224,125.82       | 360,574.40 |
| 1.2.4.6.6 | EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA                                                          | 53,803.08      | 53,803.08          | -          |
| 1.2.4.6.7 | HERRAMIENTAS Y MAQUINAS                                                                  | 3,766,451.50   | 3,754,433.90       | 12,017.60  |
| 1.2.4.6.9 | OTROS EQUIPOS                                                                            | 92,846.14      | 92,846.14          | -          |
|           |                                                                                          | 8,336,424.95   | 7,963,832.95       | 372,592.00 |

Esta observación quedó a reserva de seguimiento en la revisión anterior, se hace mención que a la fecha de la presente continua sin solventar.

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Coordinarse con el Área de Activos Fijos a efecto de realizar conciliaciones de lo registrado en los Programas NUCONT y NUCONTWEB módulo Activos Fijos, a fin de detectar posibles diferencias.

CORRECTIVA (S):

1. Conciliar con el área de Activos Fijos para que ambos programas (NUCONT Y NUCONTWEB) reflejen la misma información.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Art. 1, 2 y 48, fracción I, de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

Artículo 89 Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

Artículo 16, 17, 19, 23,27 y 28 Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio. ( Inventarios Físicos)

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Revelación suficiente y Consistencia)

COMENTARIO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

Mediante memorando DRF/DC/098/2018 de fecha 12 de noviembre de 2018, firmado por la Directora de Recursos Financieros la C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez, informa lo siguiente:

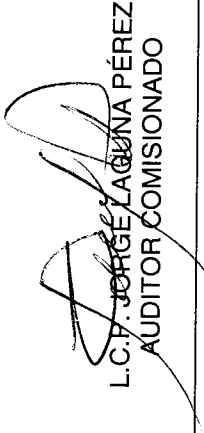
1. El conmutador con número de control DJ22876, por la cantidad de \$360,574.40 se realizó el cambio de la cuenta contable del activo por parte del Departamento de Activos Fijos se encuentra en Nucont, se adjunta la ficha del activo fijo.

Por otra parte, la diferencia que se identifica en la cuenta 1.2.4.6.7 Herramientas y Maquinas, es en dos artículos que se describen en los siguientes números de control DJ22679 y 50812111000004, referente a una podadora y una bomba respectivamente, ya se tienen registrados en Nucont Web de las cuales se adjunta las fichas de activo fijo. Se pudo verificar que el artículo con el número de control DJ22679 fue registrado en el Nucont Web con una cuenta contable diferente a la del programa Nucont y el otro artículo con número de control 50812111000004, no se observa en la ficha del activo a que cuenta contable fue registrado. Por lo anteriormente expuesto la presente observación se considera **no solventada** en tanto no se realicen las reclasificaciones correspondientes de la cuenta 1.2.4.6.7 "Herramientas y Maquinas".

NOMBRES Y FIRMAS



MTRA. JUANA ELIZABETH GUZMÁN ELÍAS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

  
L.C.P. JORGE LAGUNA PÉREZ  
AUDITOR COMISIONADO